

Sección V. Anuncios**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y****MEMORIA DEMOCRÁTICA****4991*****Comunicación de la relación de expedientes que deben aportar documentación complementaria en el trámite de subvenciones MOVES III***

1. El 3 de julio de 2021, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) mediante la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 28 de junio de 2021.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Energía y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta una serie de documentación en los expedientes, que se detalla en la siguiente tabla:

<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías</i>
MOVESIII-519/2021	AGUILO FEMENIAS, MARGARITA	***9582**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el presupuesto o contrato de renting, el cual debe cumplir los apartados 2. i) i 11.3.1 e), f) i h) de las bases de la convocatoria.
MOVESIII-1201/2021	LIDL SUPERMERCADOS, S.A.U.	***1952**	Se debe aportar una memoria descriptiva adicional de las actuaciones que se van a emprender. 2- La ubicación del establecimiento tanto de la memoria descriptiva como de la memoria técnica, no coincide con la de la solicitud. En el documento 5: memoria técnica para el programa 2, el n.º RII es incorrecto.
MOVESIII-2200/2021	RUIZ CORTES, JULIO CESAR	***4732**	En el documento 5 falta rellenar el nombre y el NIF del representante de la empresa instaladora y las firmas del solicitante y del representante de la empresa instaladora.
MOVESIII-2441/2021	ZAFORTEZA VILLALONGA, MARIA AUXILIADORA	***0582**	El documento 6 debe estar firmado por el solicitante. El documento 7 debe estar firmado por el solicitante. El documento 8 debe estar firmado por el solicitante.
MOVESIII-2970/2021	CAÑELLAS MURCI, BERNARDO	***7879**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Falta presentar documento 4: declaración de minimis. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3008/2021	GRUPO EASYCHARGER S.L	***2774**	Se deben aportar escrituras del cambio de denominación de la empresa con los nuevos poderes de representación. Falta CIF de la empresa. En la memoria presentada no aparece la instalación de paneles solares, aclarar esta divergencia. En el presupuesto, las partidas deben estar desglosadas. (partidas 3 y 9). Se debe aportar documento 5: memoria técnica para el programa 2. Acuerdo marco no está firmado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3136/2021	PERELLÓ FERRIOL, CRISTÓFOL	***1828**	En el documento 1 se debe indicar el tipo de beneficiario. Se debe aportar copia del DNI del solicitante. En el caso de autónomos, es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto debe especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para achatarrar. Se debe aportar el último recibo de impuesto de tracción mecánica.
MOVESIII-3153/2021	PONS DE LA CRUZ, DAMASO	***9240**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
MOVESIII-3162/2021	ROCA GARCÍAS, EVA TANIT	***3355**	Se debe aportar el documento 5 debidamente firmado por el solicitante. Las coordenadas UTM "X" e "Y" no coinciden con la dirección del punto de recarga.
No MOVESIII-3188/2021	BULGARINO, ANTONIO	***0820**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe presentar fotocopia del DNI. Se debe aportar documento 5: memoria técnica para el programa 2. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3190/2021	RENAULT ESPAÑA COMERCIAL S.A.	***3291**	Se debe aportar DNI del representante legal de la empresa. Se debe aportar documento 5: memoria técnica para el programa 2. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3194/2021	FORTEZA OLIVER, MARIA ROSA	***6367**	En el documento 1 se indica que es persona física y también que es una pequeña empresa. Aclarar esta divergencia. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3196/2021	ARAGON HERRAIZ, ESTEBAN	***7668**	Al tratarse de un vehículo de demostración, se debe presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII-3198/2021	MUÑIZ RODRIGUEZ, YOLANDA	***1037**	Rellenar debidamente los datos del programa 2 de la empresa instaladora habilitada. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3199/2021	MASOT PRATS, JOAN	***4443**	Se debe aportar la solicitud debidamente rellenada y firmada. Es necesario presentar El DNI o NIE del solicitante. Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3200/2021	MORAGUES CANELA, MIGUEL	***6988**	Se debe aportar copia del DNI. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3202/2021	ROCA CLUSELLAS, MARÇAL	***2498**	En el documento 1 el n.º de cuenta bancaria no coincide con el del trámite telemático. Aclarar esta divergencia. Se debe aportar un certificado de empadronamiento actualizado. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2022 del vehículo a achatar.
MOVESIII-3203/2021	BLU ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES SL	***5912**	En el documento 1 se indica que es una empresa, pero que no tiene actividad mercantil y comercial. Aclarar esta divergencia. Al tratarse de un vehículo de demostración, se debe presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII-3205/2021	MAIZ CHACON, JORGE	***0986**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe presentar fotocopia del DNI. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3206/2021	QUIÑONERO TORNE, FRANCISCO JAVIER	***5225**	Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2022 del vehículo a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3207/2021	GILI COMAS, MARIA	***3388**	En el presupuesto no queda claro el modelo del vehículo que se quiere adquirir.
MOVESIII-3208/2021	SAN SEGUNDO ESCUDERO, MIGUEL	***1252**	En el documento 1 se debe rellenar correctamente el apartado "Datos específicos del solicitante", se debe indicar si tiene actividad mercantil y comercial y si ha solicitado o recibido alguna ayuda por el mismo concepto. Es necesario presentar el DNI del solicitante. Se debe aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA y en el concepto debe especificar "Programa Moves III". Se debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Se debe aportar el documento 5 debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar el documento 6 debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar el documento 7 debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar el documento 8 debidamente rellenado y firmado.
MOVESIII-3209/2021	MAJORCA HOTELS S.L.U	***2198**	Se debe aportar DNI del representante legal de la empresa
MOVESIII-3212/2021	FERRER CAIMARI, JUAN ANTONIO	***7531**	Se debe aportar documento 4: declaración de minimis.
MOVESIII-3217/2021	MAS REINADO, CRISTINA	***5834**	En el presupuesto no queda claro el modelo de vehículo que se quiere adquirir.
MOVESIII-3220/2021	PALMER LEÓN, ALICIA BELEN	***6168**	El presupuesto no indica el emplazamiento del punto de recarga. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga, debidamente rellenado y firmado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3225/2021	TEJERO DELGADO, SILVIA	***0232**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante de la ayuda. Se debe aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto debe especificar "Programa Moves III". El documento 6 debe estar firmado por el solicitante de la ayuda. El documento 7 debe estar firmado por solicitante de la ayuda. El documento 8 debe estar firmado por el solicitante de la ayuda.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3230/2021	FORNES GROUP2 2018 SL	***5961**	En el documento 1 se debe rellenar el apartado "Representante legal de la empresa" y falta la firma del representante legal de la empresa. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se tiene que especificar "Programa Moves III", debe estar a nombre de solicitante y falta la fecha. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3231/2021	MARTORELL BALLESTER, ANA	***1633**	El presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatar. Se debe aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3234/2021	REPSOL BUTANO, S.A.	***0764**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar CIF de la empresa. Se debe aportar DNI del representante legal de la empresa. Es necesario que el presupuesto esté detallado y parezcan las diferentes partidas. Falta documento 5: memoria técnica para el programa 2. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3235/2021	ALCOVER BALAGER, JORDI	***0350**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud firmado por la persona solicitante. La ayuda solicitada es incorrecta. Se debe presentar el documento 5 firmado por el solicitante y firmado por la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3236/2021	STUARDO GALDAMES, JENY CRISTINA	***4544**	Se debe aportar la solicitud debidamente rellenada; en la solicitud el núm. cuenta bancaria no coincide con el núm. cuenta bancaria anotado en el trámite telemático. Aclarar esta divergencia. Se debe aportar el certificado de empadronamiento.
MOVESIII-3237/2021	BROKERS INTERACTIVE SLU	***3322**	En el documento 1 se debe rellenar correctamente el apartado "Representante legal" y falta firma del representante legal de la empresa. El presupuesto/factura del vehículo que se presente debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto debe especificar "Programa Moves III", falta el nombre del solicitante y la firma. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3239/2021	CARRILETS TURISTICS, SLU	***4298**	Se debe presentar el presupuesto a nombre del solicitante con las partidas desglosadas, tanto de la instalación como del proyecto. El presupuesto del equipo no coincide con el importe del equipo de la memoria presentada. Se debe aportar documento 5: memoria técnica para el programa 2. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3240/2021	MARINE ELECTRIC SLU	***7231**	En el presupuesto no queda claro el modelo de vehículo que se quiere adquirir y la fecha del presupuesto es errónea.
MOVESIII-3241/2021	ARQUERO POU, MARTA MARIA	***8985**	En el documento 1 se debe indicar si ha solicitado o recibido alguna ayuda por el mismo concepto. Se debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico.



<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías</i>
MOVESIII-3242/2021	AGUAS DE ALGAIDA S.L	***7479**	En el presupuesto no queda claro el modelo del vehículo que se quiere adquirir y falta la fecha.
MOVESIII-3243/2021	MAYANS CRESPI, SILVIA	***6837**	En el documento 1 se debe indicar la inversión y la ayuda solicitada y si tiene actividad mercantil y comercial. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3245/2021	MALLORCA RESIDENCIA SL	***6076**	En el documento 1 se debe rellenar el apartado "Representante legal". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3246/2021	PASCUAL SANTOS, JESUS	***0809**	En el documento 1 se debe indicar si tiene actividad mercantil i comercial. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3250/2021	BERLANGA DIAZ, JUAN	***5668**	Se debe aportar copia del recibo de impuesto de tracción mecánica del último año.
MOVESIII-3252/2021	PEERS, DANIEL GRAHAME	***0795**	Se debe aportar la solicitud debidamente rellenada. Se debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3254/2021	ALORDA GUAL, PERE JOAN	***9081**	En el documento 1 se debe indicar si ha solicitado o recibido alguna ayuda por el mismo concepto y debe estar firmado por el solicitante de la ayuda. Se debe aportar certificado de empadronamiento. El documento 6 debe estar firmado por el solicitante. El documento 7 debe estar firmado por el solicitante. El documento 8 debe estar firmado por el solicitante.
MOVESIII-3257/2021	MOTORISA LLOGUER S.L	***5513**	Según el documento presentado, no se han podido acreditar documentalmente los poderes de representación del solicitante en la empresa (Escritura incompleta).
MOVESIII-3258/2021	FLORIT PERELLO, SEBASTIAN	***8749**	En el documento 1 la persona que aparece como representante legal solo es autorizado. Se debe aportar DNI del solicitante. Se debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico.
MOVESIII-3259/2021	TUR ESCANDELL, VICENTE	***9092**	Se debe aportar certificado de empadronamiento actualizado. Se debe aportar copia del DNI del solicitante.
MOVESIII-3261/2021	MORALES BARRAGAN, ISMAEL	***3496**	Se debe aportar el presupuesto del equipo de recarga del vehículo eléctrico.

En caso de que no presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, dado el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común y de las administraciones públicas, previa resolución que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta ese momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta ley.

Palma, 23 de mayo de 2023

El director general de Energía y Cambio Climático
José Guillermo Malagrava Rigo